



SOCIEDAD
DE MEDICINA
RURAL
PROVINCIA
DEL NEUQUEN

BOLETIN

extra

FEBRERO 1987

JORNADAS

A partir del próximo 1º de abril se concretarán las Sextas Jornadas Provinciales de Medicina Rural, a llevarse a cabo, en esta oportunidad, en la ciudad de Chos-Malal.

PROGRAMA

Día 1: Traslado a Chos-Malal. Acto de apertura a las 19 hs, y luego la cena.

Día 2: Desayuno. Por la mañana, desarrollo de dos temas de actualización en diagnóstico y terapéutica de patologías ambulatorias prevalentes en la provincia. Almuerzo. Por la tarde, taller con la participación de todos los concurrentes. A partir de las 18.30 hs, temas libres. Cena.

Día 3: Mismo programa que el día 2.

Día 4: Desayuno. Traslado a Huínganco. Asamblea Anual Ordinaria. Almuerzo. Por la tarde, finalización de la Asamblea; si ésta hubiera concluido a la mañana, se dispondrá de la tarde libre. Regreso a Chos-Malal. Cena.

Día 5: Desayuno. Plenario con las conclusiones del taller de los días 2 y 3. Almuerzo de cierre. Regreso.

TEMARIO

"Patología respiratoria ambulatoria". Coordinadora: Dra. Marfa C. PEREZ.

"Patología de faringe y oído". Coordinador: Dr. Roberto NEUSPILLER.

"Lumbalgias y patologías de columna". Coordinadores: Dr. Horacio MARTINEZ y Enrique VOLLMER.

"Cefaleas". Coordinadores: Dr. Armando CALA LESINA y Julio RABY.

El taller se realizará sobre el tema "El equipo de salud y la comunidad".

Se dispondrá de dos horas los días 2 y 3 para la exposición de temas libres. Estos no deberán extenderse más allá de 20 minutos de exposición. Deben estar relacionados con atención primaria. Deben ser enviados a la comisión organizadora antes del 25 de marzo, para su consideración e inclusión en el programa final.

INSCRIPCION

El costo de la inscripción incluye, como en las anteriores Jornadas, la participación en las mismas, el alojamiento con pensión completa desde el 1º de abril a las 19 hs hasta el 5 de abril a las 14 hs. Se incluye en el importe el traslado en colectivo desde Neuquén a Chos Malal, y su regreso, así como la movilización a

Huinganco. Los valores fijados son:

Socios SMR y su acompañante.....	★ 120.-
No socios y su acompañante.....	★ 150.-
Profesionales con menos de 5 años de graduación y su acompañante.....	★ 95.-
No profesionales y su acompañante.....	★ 75.-
Niños de 3 a 12 años cumplidos.....	★ 40.-
Menores de 3 años.....	sin cargo
Inscripción sin alojamiento (incluye todas las comidas y el transporte).....	★ 65.-
Inscripción sin alojamiento ni comidas.....	★ 15.-

La inscripción puede ser abonada en dos cuotas, al 15 de marzo y 1º de abril, o en su totalidad al comienzo de las Jornadas. Los socios de SMR pueden abonar la inscripción en dos cuotas iguales, la primera al comienzo de las Jornadas y la segunda con un cheque al 1º de mayo de 1987. Para residentes del Hospital Provincial Neuquén UNICAMENTE, la inscripción puede ser abonada en tres cuotas iguales, al cominezo de las Jornadas la primera, y las otras dos en cheques con fecha 1º de mayo y 1º de junio de 1987 respectivamente.

Los días 2 y 3 habrá excursiones por los alrededores de Chos-Malal, incluidas en el valor de la inscripción.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se llevará a cabo en Huinganco, el día 4 de abril, tal como lo dispone nuestro Estatuto. Además de las consideraciones de la Memoria y Balance, se tratarán dos temas de suma importancia. La modificación de los artículos del Estatuto que sean necesarios para concretar la incorporación como socios activos a todos

CHOS MALAL

espera ...

los trabajadores de la salud, tal lo aprobado en la última Asamblea Ordinaria, y el cambio de autoridades.

Se deberán renovar los cargos de presidente, secretario, tesorero y Director de Publicaciones. Los actuales presidente y tesorero llevan ya dos períodos consecutivos, por lo que estatutariamente no pueden ser reelectos. Las postulaciones pueden ser realizadas por lista o por cargo. Sería de suma utilidad que, en caso de que las hubiera, las postulaciones sean comunicadas a la C.D. para que ésta las trasmita a los asociados con anterioridad a la Asamblea.

INSCRIPCION E INFORMES

C.C. 705- 8300 NEUQUEN

T.E. 0943-32118 (Domicilio Dr. Arienti)

T.E. 0943-31 218 (Domicilio Dr. Elder)

RESERVAR CON TIEMPO LUGAR EN LOS COLECTIVOS. Se pueden tomar en Neuquén (1/4 13 hs), o en las localidades de la ruta 22 y 40. Los socios de Zona Sur pueden abordarlo en Zapala, y se les reconocerá el importe del combustible de San Martín a Zapala.